

Guayaquil, 05 de Abril 2019

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de
IMPORTADORA JEC C. LTDA
Guayaquil –Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2018, la misma demuestra que **IMPORTADORA JEC C. LTDA**. Con un activo de \$ 10.723.95 con un aporte de capital por un valor de \$ 1.080,00, la empresa presentó una Pérdida del ejercicio fiscal es de \$5.074,71

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estado Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Fabricio R. Erazo Márquez
C.I. 0908883499
Representante Legal